Lugar	*Comunidad de cuidado caminos de vida*
Fecha	*22 de octubre de 2025 12:04 PM A 12:05 PM*
Tema	*Disposición de la habitación para los encuentros afectivos*
Desarrollo	*1. Objetivo de la actividad* *El objetivo principal de la disposición de la habitación para encuentros afectivos es crear un entorno cómodo, seguro y accesible que favorezca la interacción emocional y social entre los residentes.* *Esta área está diseñada para promover la calidad de vida, el bienestar emocional y el sentido de comunidad entre las personas mayores, facilitando encuentros significativos y satisfactorios, con el fin de promover el libre desarrollo de la personalidad, la sexualidad y el reconocimiento corporal con prácticas sanas, respetando su orientación sexual y afectiva, a continuación, se presentan las condiciones necesarias para la implementación.* *2. Introducción de la actividad* *En la comunidad de cuidado Caminos de vida, el ambiente físico juega un papel crucial en la promoción del bienestar y la satisfacción de los residentes. La disposición adecuada de los espacios para encuentros afectivos es fundamental para facilitar la interacción social, el apoyo emocional y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Estas habitaciones deben ser diseñadas pensando en la accesibilidad, la comodidad y la privacidad, ofreciendo un espacio donde los residentes puedan disfrutar de momentos de conexión y apoyo afectivo.*

3. Metodología

Previo al uso de la habitación para los encuentros afectivos realiza la socialización del uso adecuado de este espacio a las personas mayores. Además de ello, proporciona orientación sobre salud sexual y autocuidado, por lo que es importante indagar, acompañar, dar claridad y tener en cuenta los factores físicos, psicológicos y sociales, con el fin de afianzar su conocimiento y la práctica de una adecuada y saludable sexualidad, además del uso de preservativos como método de prevención de contagio de enfermedades sexuales.

• La habitación para encuentros afectivos está ubicada en una zona central y accesible dentro de la comunidad de cuidado, con el propósito de facilitar el uso y el acceso de las personas mayores.

• Está diseñada con suficiente espacio y libre de barreras u obstáculos para facilitar la movilidad de las personas mayores, incluyendo aquellas que utilizan dispositivos de asistencia técnica como sillas de ruedas y caminadores.

• En ella se encuentra una cama doble con colchón y lencería acorde al tamaño de la cama.

• Tiene protectores antifluido para colchones y almohadas.

• Dispone de una mesa y dos sillas.

• Cuenta con baño privado, el cual garantiza que las personas mayores cuenten con este servicio de manera inmediata.

• Se garantiza la limpieza y desinfección antes y después de usarla, dicha desinfección se realiza con agua, jabón, hipoclorito de sodio y paños limpios y se garantiza que, en cada uso de la habitación haya un cambio total de lencería, toallas y demás elementos dispuestos allí para uso de las personas mayores, además de la recolección de residuos inmediatamente se abandone la habitación y la desinfección correspondiente establecida en el plan de saneamiento básico.

• El espacio cuenta con ventilación adecuada y cortinas

• Se encuentra iluminada acorde al ambiente, el cual se torna agradable y acogedor

4. Materiales para el desarrollo de la actividad

En los materiales utilizados se garantiza la disposición de una habitación con baño privado adecuada con los siguientes elementos:

- *Una cama doble*
- *Un colchón*
- *Un forro de colchón*
- *Dos almohadas*
- *Dos forros de almohadas*
- *Dos juegos de cama*
- *Dos cobijas*
- *Un cubre lecho*
- *Materiales de desinfección Alcohol Antiséptico al 70%*

5. Registro fotográfico







	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	**Raúl Armando Martínez**	**Coordinador**	**CC. caminos de vida**
	Viviana Paola Diaz	**Psicóloga**	**CC. caminos de vida**
	Luz Adriana Ortiz	**Psicóloga**	**CC. caminos de vida**

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*Viviana Paola Diaz . (psicóloga)*		